

EXP-UNC: 0018910/2017

**VISTO:**

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Historia, en la que solicita la aprobación de los Seminarios optativos para el primer semestre, propuestos para la carrera de Licenciatura en Historia; y

**CONSIDERANDO:**

Que las propuestas de los seminarios, cuentan con el aval del Consejo Asesor de la Escuela de Historia en sesiones del 20 de Febrero, 13 y 27 de Marzo de 2017;

Que se adjuntan los programas correspondientes a cada Seminario;

Que en los Programas respectivos, se observa que respetan los ítem básicos que se solicitan en estos casos: fundamentación, objetivos, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía;

Que los espacios curriculares mencionados, estarán a cargo de los docentes del Departamento como carga anexa o complementación de funciones a sus respectivos cargos de planta;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 22 de Mayo de 2017, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** los Seminarios Optativos de la Escuela de Historia de esta Facultad que a continuación se detallan, a cargo de los Profesores que en cada caso se indica, como carga anexa o complementación de funciones a sus respectivos cargos de planta, correspondientes al primer semestre del ciclo lectivo 2017:

**SEMINARIO: HISTORIADORES GRIEGOS ANTIGUOS: PROBLEMAS Y ABORDAJES**, a cargo del Profesor Álvaro Matías MORENO LEONI, Leg. 43967, como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente de dedicación semi- exclusiva en la cátedra *Historia Antigua General*.

**SEMINARIO: HISTORIA DEL IMPERIO ROMANO DE ORIENTE O IMPERIO BIZANTINO (330/1453)**, a cargo del Prof. Darío Néstor SANCHEZ, Leg. 46311.

**SEMINARIO: HISTORIAS CONECTADAS: LA MONARQUÍA HISPÁNICA Y SUS DIFERENTES FORMAS DE PODER, TERRITORIALIDAD Y AGENTES EN LOS ESPACIOS AUSTRALES HISPANOAMERICANOS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII**, a cargo de los Profesores Griselda Beatriz TARRAGÓ, Leg. 48078 y Martín Alejandro GENTINETTA, Leg. 43999.

1946 - 2016

//

EXP-UNC: 0018910/2017

**SEMINARIO: EUROCENTRISMO Y CIENCIAS SOCIALES** a cargo del Profesor Francisco BAUER, Leg. 33023 como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra *Historia Contemporánea de Asia y África*.

**SEMINARIO: HISTORIA, MEMORIA, PATRIMONIO Y MUSEOS** a cargo de los Profesores María José BECERRA, Leg. 35206; Noemí Ángela CÓRDOBA, Leg. 27691 y Diego Marcelo BUFFA, Leg. 37437.

**SEMINARIO: HISTORIA SOCIAL DE LA SALUD, LA ENFERMEDAD Y LA CIENCIA MÉDICA** a cargo de la Profesora María Laura RODRÍGUEZ Leg. 44425.

**SEMINARIO: LA COLONIZACIÓN AGRARIA DURANTE LA EXPANSIÓN TRIGUERA EN EL SURESTE CORDOBÉS Y LOS LÍMITES A LA PROPIEDAD FAMILIAR** a cargo del Profesor Luis Alberto TOGNETTI Leg. 28080.

**SEMINARIO: ¿CÓMO ESCRIBIR LA HISTORIA DE LAS IZQUIERDAS? HORACIO TARCUS, LA HISTORIOGRAFÍA, LOS INTELECTUALES Y LA CULTURA DE IZQUIERDAS EN ARGENTINA. CUESTIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS** a cargo del Profesor Pablo Manuel REQUENA Leg. 39997.

ARTÍCULO 2º.- La aprobación para el dictado de los Seminario indicados en el art. 1º, no constituye por sí sólo antecedente académico, sin la certificación que acredite el dictado efectivo (Resolución N° 160/01 H.C.D.).

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

**RESOLUCIÓN N° 220**  
CP

  
Dra. SILVIA S. MORÓN  
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES